

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNISERVICIOS CHEVYCON S.A.,
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2012**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de junio del año 2012, a las 15h00, en la Av. Mariscal Sucre No. N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECNISERVICIOS CHEVYCON S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía **SIGNO DEL ECLIPSE S.A.**, representada por su Presidente, señor Edward Pérez, propietaria de sesenta y tres mil doscientas treinta y nueve (63.239) acciones e igual número de votos; y, 2) El señor Luis Fernando Merlo Bravo, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción y un voto.

Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de sesenta y tres mil doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta y tres mil doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El Sr. Edward Pérez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Luis Merlo Bravo, por decisión unánime.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2011.
- 6) Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2012 y fijar su remuneración.
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2012.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el Sr. Luis Merlo quien da lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2011. Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad con la abstención del Sr. Luis Merlo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2011.

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario elaborado por la Ing. Jenny Nathaly Sanchez Colán. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe.

3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el Sr. Edward Pérez quien solicita que se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2011. Concluida la lectura del mismo, la Junta de Accionistas lo aprueba de manera unánime.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros antes mencionados con la abstención del Sr. Luis Merlo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el Sr. Luis Merlo quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2011 arroja una utilidad neta de USD187.851, por lo que mociona que se destine un diez por ciento de la misma como reserva legal y que el saldo restante sea asignado como reserva facultativa. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción antes presentada.

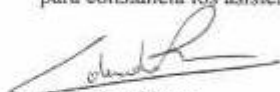
6) Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2012 y fijar su remuneración.

Toma la palabra Sr. Edward Pérez, quien propone designar a la Ing. Jenny Nathaly Sanchez Colán como Comisario Principal para el ejercicio económico. La Junta General autoriza al Gerente General para que establezca los honorarios de los servicios profesionales de los Comisarios.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2012 y propone que se nombre a la compañía MICELLE CIA. LTDA. como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, firmando para constancia los asistentes.



Sr. Edward Pérez
En representación de
SIGNO DEL ECLIPSE S.A.
Accionista. Presidente Ad-Hoc.



Luis Merlo Bravo
Secretario Ad-Hoc
Accionista.-